

EDICTO

Nº Edicto: 22918

Carátula: TOBAJAS, FACUNDO ARIEL S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:VI-02091-C-2026

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 01/10/2026

Fecha Publicación en Boletín Oficial:

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín:

Texto del edicto:

El Dr. Leandro Javier Oyola, Juez a cargo de la Unidad Jurisdiccional Nº 3 de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, con asiento en la ciudad de Viedma, Secretaría a cargo de la Dra. Justina Boeri, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, TOBAJAS, FACUNDO ARIEL - DNI 27.039.668, para que en el término de treinta (30) días se presenten hacer valer sus derechos en los autos caratulados: "TOBAJAS, FACUNDO ARIEL S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA" Expte. N°VI-02091-C-2026. Publíquese por un (1) día. Fdo. María Eugenia Gutiérrez Elcarás, Coordinadora - OTICCA.- Viedma, 01 de octubre de 2026.

Número Edicto Puma: 5-2026-002505